

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE IMPORTMALMO MALDONADO MORENO S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019**

En el distrito metropolitano de Quito, a los 20 días de mes de marzo del 2019, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Mañosa OET 207 y pasaje OEB, de conformidad con los estatutos de la empresa, se reúnen los Accionistas de la compañía IMPORTMALMO MALDONADO MORENO S.A., señor Maldonado Leiva Augusto Constantino y señora Moreno Abramowicz María Verónica, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$ 52,000.00, seguidamente, los asistentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos señalados en el orden del día

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.

4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente del ejercicio económico 2018.

5. Conocer y resolver acerca del destino de utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Estando representado por los concurrentes el 100% del capital social de la Compañía, se instala la sesión a las 17H00, preside la Junta la señora Moreno Abramowicz María Verónica, titular de la función y actúa como secretario el Gerente General señor Maldonado Leiva Augusto Constantino conforme los estatutos de la compañía.

La presidenta pide al secretario formar la correspondiente lista de Accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS		
NOMBRE DE PARTICIPACIONES	Maldonado Leiva Augusto Constantino	
	Moreno Abramowicz María Verónica	
CAPITAL SUSCRITO	37200	\$31,200.00
	20800	\$20,800.00
	52000	\$52,000.00
TOTAL		

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los Accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$ 1 poseen en el capital de la compañía.

A continuación la señora Presidenta, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Gerente General, señor Maldonado Leiva Augusto Constantino pone en consideración de la Junta de Accionistas su informe de labores, el mismo que deberá formar parte del libro de expedientes de esta Junta de Accionistas y en el que se detallan las principales actividades económicas y comerciales en que ha incurrido la compañía durante el año 2018. Principalmente se refiere a la gestión de ventas en el año, cuya cifra alcanzó el valor de \$ 328,063.95, misma que representa un crecimiento de 22% en ventas respecto al año pasado, esto le permite a la compañía generar una utilidad bruta de \$ 143,251.35, permitiendo a la compañía cubrir todos sus costos y gastos de forma oportuna y solvente. Los Accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por la Gerente General de la compañía.

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018

Se da lectura del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2018, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

3.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.

La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario para el ejercicio económico 2019.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas decide nombrar para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2019 a la señora Eco, Jiménez León Glanella Xiomara.

4.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente del ejercicio económico 2018.

El Gerente General, señor Maldonado Leiva Augusto Constantino pone en consideración de la Junta, los estados financieros de la compañía cuya utilidad neta después de impuestos y participación de utilidades a trabajadores es de \$ 17,247.74, estos estados financieros deberán ser presentados a las instituciones de control correspondientes, la Junta General por unanimidad aprueba los estados financieros presentados.

Adicionalmente, y en función de las cifras presentadas en los estados financieros aprobados por esta Junta, se decide en forma unánime proceder de acuerdo con la ley en lo relacionado

al cálculo y pago de utilidades de los empleados que laboraron durante el año 2018, y pago del impuesto a la renta según se deduce de los estados financieros

5.- Conocer y resolver acerca del destino de utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018

La Junta General de Accionistas resuelve acumular la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2018, y mantenerlas como utilidad no distribuidas hasta una futura resolución.

No existiendo mas puntos en el Orden del Día, se aprueba todos los puntos propuestos y se concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por parte de los Accionistas. Se da por concluida la sesión a las 18H30, firmando para constancia todos los Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.


Maldonado Leiva Augusto Constantino
Gerente General y Accionista de,
Importmalmo Maldonado Moreno S.A


Moreno Abramowicz Maria Veronica
Presidente y Accionista de,
Importmalmo Maldonado Moreno S.A